

Seminario «Fe y política en Ratzinger»,

El viernes 25 de octubre, tuvo lugar el seminario «Fe y política en Ratzinger», a cargo del Prof. Carlos Soler Ferrán, Profesor Asociado de Derecho Público Externo de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra. El título del seminario del Prof. Soler es el mismo que el de su artículo recientemente publicado en la revista *Pensamiento y Cultura* (vol. 16, nº 1, 2013, pp. 203-234), editada por la Universidad de La Sabana (Bogotá).

El ponente tuvo la gentileza académica de enfocar su intervención desde el punto de vista de las preocupaciones del historiador, particularmente del contemporaneista, planteando como apertura una pregunta de carácter histórico: ¿Cómo es posible que teniéndolo todo a su favor la Iglesia católica durante los últimos ochenta años, se haya producido en España el intenso y extenso proceso de descristianización que todos podemos fácilmente constatar? Para Soler una de las causas más importantes de esa evolución ha sido la politización de la Iglesia española, especialmente su apoyo al bando sublevado durante la Guerra Civil y al régimen franquista durante la mayor parte de su trayectoria histórica, a pesar del “desenganche” de los años sesenta y setenta. La politización de la Iglesia, a su vez, tiene en su origen la deficiente comprensión por parte de las jerarquías españolas en general de una adecuada relación entre fe religiosa y vida política. Soler, en este punto, se muestra entusiastamente partidario de la aportación teológica de Joseph Ratzinger, para quien a su vez la aportación fundamental del cristianismo a la teoría política se condensa en la frase «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios» (Mc 12, 17), que en realidad no es una mera frase sino una enseñanza que recorre la Escritura. El dualismo cristiano significa históricamente el antídoto contra la totalidad del poder del estado, pero también contra el poder absoluto de la Iglesia, que en cierto modo era la pretensión del viejo *ius publicum ecclesiasticum externum* y su inadecuada comprensión de la autonomía de las realidades temporales.

El coloquio posterior derivó hacia la historia del siglo XX. Se discutió el proceso de secularización, y su diverso alcance, de las poblaciones católicas en sociedades tan diferentes como la española, la italiana, la polaca o la estadounidense. A partir del papel de la Iglesia española en la Guerra Civil, durante el Franquismo, en la Transición e incluso en la actualidad se discutió asimismo sobre la gran dificultad práctica de deslindar el deber de la Iglesia de enseñar sobre materias de fe y costumbres de esa legítima autonomía de las realidades temporales que leemos en la *Gaudium et spes*, pero no ya sólo en la cátedra del pastor que ha de guiar a su rebaño, sino incluso en el fuero íntimo de la conciencia del ciudadano que tiene que depositar la papeleta de su voto.